

# EL GOBERNADOR CIVIL, EN MOLINA

MOLINA DE ARAGON. — El jueves estuvo en Molina el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Casas Fernández. Visitó la cátedra ambulante de la Sección Femenina, y por la noche, en compañía del teniente coronel de la Guardia Civil, que le acompañó en esta visita, y el alcalde de Molina, señor Checa, asistieron a una sesión de cine en uno de los salones de la cátedra.

La clausura, que está fijada para el día 10, será presidida por nuestra primera autoridad provincial. Antes de esa fecha, es esperada también la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera.

## Bodas de oro sacerdotales en Campillo

CAPILLO DE DUEÑAS. — El día 29, festividad de San Pedro, celebrará sus bodas de oro con la Iglesia el sacerdote don José Herranz, capellán de esta parroquia. Habrá solemnes actos con imponente besamanos.

## Accidente en La Yunta

LA YUNTA.—El sábado, día 21, y a última hora de la tarde, fue derribado por el mulo que montaba, el juez de paz de esta villa, don Inocente Hernández Herranz, produciéndose lesiones en el pómulo y hombro derecho, afortunadamente sin la importancia que en un prin-

cipio se creyó. Hacemos votos por el pronto restablecimiento del accidentado.—Jesús García Jiménez, corresponsal interino.

## Novillada en Pastrana

Aun cuando todavía no se ha hecho público el cartel de toros y toreros para la corrida que se celebrará en Pastrana el día 18 de julio próximo, con motivo de la festividad de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, podemos anticipar a nuestros lectores que la empresa ha adquirido ya tres hermosos y seleccionados novillos de la renombrada y bien acreditada ganadería de don Nicasio López Navalón, de Mondéjar, que tan buen sabor dejaron en la plaza de Albares recientemente.

De toreros se habla que Parrita, figura prestantísima del toreo, dirigirá la lidia de tan magno acontecimiento taurino, y que muy en breve serán contratados los espadas que han de dar muerte a los soberbios ejemplares del ganadero ya mencionado, para lo cual el señor alcalde de la localidad, don Mónico Toledano, trabaja con gran actividad para ultimar tan deseada combinación, a la que, según se dice, concurrirá el gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, señor Casas Fernández.

F. RECIO

# GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5 28 DE JUNIO DE 1947

## VIDA LOCAL

# Noventa y cinco mil pesetas de subvención para caminos vecinales

## SESION DE LA GESTORA PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Felipe Solano Antelo y con la asistencia de los señores Pujados, Muela, Sáenz y Camarillo, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial. Primeramente fué aprobada el acta de la sesión anterior.

La Gestora fijó los días 3, 10, 17 y 24 del mes próximo, a las doce de la mañana, para celebrar sesiones.

Quedó para estudio sobre la mesa el escrito del cronista provin-

cial, en el que propone la ayuda de 3.500 pesetas al Ayuntamiento de Atienza para mejorar la instalación de su biblioteca pública.

También fué aprobado el escrito del perito agrícola, en el que señala las características de las acequias en construcción en el vivero provincial y presupuesto de las mismas, que importa 7.935 pesetas, acordando la Corporación que se ejecuten las referidas obras por administración, con cargo al capítulo 14, artículo primero, del presupuesto ordinario de gastos vigentes.

La Gestora se dió por enterada, acordando dar traslado a la intervención de Fondos y al ingeniero jefe de Obras Públicas de un oficio del director general de Carreteras y Caminos Vecinales, participando que el ministerio ha dispuesto que por la ordenación central de pagos del de Hacienda se libre en firme a las diputaciones provinciales y cabildos insulares las subvenciones del Estado que a cada uno le corresponde percibir en el primero y segundo trimestre del actual año para conservación, reparación y obras de mejora y acondicionamiento de caminos vecinales, correspondiendo a esta Diputación 94.906,62 pesetas en los trimestres citados.

La Corporación acordó contestar al oficio del director administrativo del Hospital Provincial sobre la tarifa que ha de aplicarse para radiología en el Seguro de Enfermedad militar en los servicios que se prestan en el Hospital Provincial Ortiz de Zárate será la establecida para el citado establecimiento, publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia". La Corporación despachó, además, numerosos asuntos de trámite.

## Horario de misas

San Nicolás el Real (parroquia arciprestal). — A las cinco, ocho, nueve, once, doce y una.

Santa María de la Fuente la Mayor (matriz de Guadalajara). — A las ocho y once.

Iglesia parroquial de Santiago. — A las ocho y media, nueve y media y once y media.

Carmelitas de Arriba. — A las nueve.

Carmelitas de Abajo. — A las ocho y media.

Asilo. — A las siete y media. El Carmen. — A las siete y media y diez y media.

## Cultos en San Nicolás

A las siete y media, todos los días, santo rosario, con exposición menor.

## En Santa María

A las siete de la tarde, los 15 misterios ante el altar de Nuestra Señora de Fátima.

## En Santiago

A las siete y media de la tarde, todos los días, santo rosario y exposición menor.

## En el Carmen

A las siete y media, rosario, exposición menor y meditación. Los martes, con el ejercicio de San Antonio.

## Guión litúrgico

Domingo, día 29. — Ornamentos rojos, Domingo V después de Pentecostés. San Pedro y San Pablo apóstoles. Doble de primera clase con octava común. Misa propia. Segunda oración de domingo. Credo. Prefacio de apóstoles. Último Evangelio de domingo.

Lunes, día 30. — Ornamentos rojos. Conmemoración de San Pablo apóstol. Doble mayor. Misa propia. Segunda oración San Pedro. Tercera, de octava de San Juan. Credo. Prefacio de Apóstoles.

## Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Abdón Jiménez Encinar, calle de Miguel Fluiter, número 11.

## Cartelera

Teatro Liceo. — Mañana domingo, tres secciones. "Eran cinco hermanos" (Anne Baxter y Thomas Mitchell). El lunes, este mismo programa en sección continua, desde las 6,45.

# ANTE EL REFERENDUM

## FACILIDADES DE LA DELEGACION DE ESTADISTICA

En la Delegación de Estadística encontrarán los votantes toda clase de facilidades para emitir su voto el próximo día 6 en el referéndum nacional, sea cual fuere su situación. Los funcionarios, con un certificado del jefe de su organismo; los transeúntes, con un certificado de la localidad en cuyo censo figuren, etcétera etc. Nadie quedará sin cumplir con su obligación de ciudadanos por falta de facilidades en la Delegación de Estadística, en el Ayuntamiento y en el Juzgado Municipal. Nadie podrá alegar luego ignorancia.

# ESTAMPA DEPORTIVA

## FELIPE GUIRLES GOMEZ

Es tema obligado en todos los años de temporada; en el seno de las directivas, especialmente de equipos modestos, surgen los problemas relacionados con el fichaje y adquisición de nuevos elementos con los que reforzar el equipo para la próxima temporada. Se prescinde de los servicios de aquellos otros que no rindieron lo que de ellos se esperaba, y se inician mil gestiones para conseguir estampen su firma en la ficha aquellos de quienes se tienen las mejores referencias. Partidos de prueba durante los meses estivales y alineación en los encuentros oficiales para septiembre; después suele acontecer en el mes de junio siguiente que... no fué oro todo lo que relucía, que las adquisiciones, a veces a precios abusivos, no compensaron con su clase de juego el esfuerzo económico que realizó el club. Y de nuevo, vuelta a empezar.



Felipe Guirles López

El Deportivo Guadalajara no podía sustraerse a esta obligación general; aún tratándose de un club modesto, que apenas cuenta unos meses de existencia, está en el deber de prepararse para la campaña 1947-48; los socios y el nivel adquirido en los últimos torneos en participó no olvidemos que se proclamó subcampeón de Castilla de Aficionados—le obligaban a tomar las precauciones debidas para continuar en el año venidero por la misma senda de éxitos que jalonó su época anterior. La Directiva del club alcanzó lo ha entendido así y ya ha recogido las firmas de varios jugadores, que se han comprometido a vestir la camiseta morada para el próximo año futbolístico.

Con este motivo iniciamos en el día de hoy esta sección, que no tendrá más fin que dar a conocer a los lectores de EL ALCAZAR, en su edición alcazarina, los jugadores que ya pertenecen al Deportivo Guadalajara. Publicaremos periódicamente unas estampas o semblanzas deportivas para que los socios y el público en general conozcan quiénes van a ser los hombres del Deportivo, los que van a defender sus colores con tanto acierto como el año último, primero en la vida del club local.

Y el azar nos ha deparado a Felipe Guirles Gómez como el primer objetivo de esta nueva tarea que nos hemos impuesto. Sabíamos que eran varios los jugadores que pertenecían ya de hecho al Deportivo Guadalajara y, naturalmente, por alguno teníamos que empezar; el haber elegido a Guirles para que su estampa inaugure esta sección no significa preferencia a nuevos elementos del club.

Alguna sobre el resto de los jugadores que ya pertenecen al Deportivo Guadalajara y, naturalmente, por alguno teníamos que empezar; el haber elegido a Guirles para que su estampa inaugure esta sección no significa preferencia a nuevos elementos del club.

que no abandonará hasta su alineación en el club alcazarino, en el, como no ignoran los lectores, ha jugado de medio centro. El quipo ferroviario madrileño, en el que actuó una temporada, lo cedió al Asturias, de la segunda regional de Madrid; a la temporada siguiente pasó al Herencia, club manchego que ha dado magníficos jugadores a conjuntos de categoría nacional. En la Mancha permaneció otro año, volviendo de nuevo al Mediodía hasta su incorporación al servicio militar. Destinado a Figueras, fichó igualmente por el equipo de aquella ciudad catalana, y en esta situación se encontraba cuando el año pasado fué trasladado a la Academia de Infantería de nuestra capital. Lo ocurrido desde aquel es conocido de los lectores: los directivos del club arriacense fueron informados de que prestaba servicio militar en la Academia de Infantería un buen jugador de fútbol, e inmediatamente iniciaron gestiones para su alineación en nuestro equipo. Las pruebas no pudieron ser más satisfactorias, y Guirles se convirtió desde aquel entonces—finales del año 1946—en un elemento indiscutible, con el que era preciso contar.

La afición ha podido comprobar que una de las cualidades que más

destacan en Guirles es la valentía, el entusiasmo sin límites, el constante batallar, sin agotamiento, de que hace gala en todos los partidos; no se caracteriza precisamente por la violencia, juego brusco o sucio. Es bravo combatiendo y noble en la entrada. Todo esto unido a unos conocimientos que tiene de buen fútbol, adquiridos en los años de aprendizaje por equipos de cierta categoría, hacen de Guirles un jugador que el Deportivo necesitaba para la próxima campaña. Y como era preciso, ha sido adquirido, y en condiciones, por parte de Guirles, de la máxima facilidad.

Le hemos preguntado si estaba satisfecho de su actuación en el Deportivo Guadalajara, y nos ha contestado que, sin dejar de sentir cierta satisfacción, esperaba superarse para el año próximo. Que estaba orgulloso de vestir de nuevo la camiseta morada y que su mayor afán sería que al finalizar la temporada el Deportivo se proclamara campeón de los mismos deseos del mase campeón del grupo o torneo en el que haya de intervenir. Par-buen medio ala, nos despedimos de él, contentos de que el Deportivo cuente con este muchacho que, sin ser de Guadalajara, da por el club cuanto sabe y puede.

José ASENSIO ENCISO

# EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION CELEBRO AYER LA FESTIVIDAD DE SU PATRONA

## También honraron a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro los médicos y farmacéuticos de nuestra capital

Con motivo de la festividad de su patrona, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la Delegación del Instituto Nacional de Previsión cerró puertas de sus oficinas y honró a la Santísima Virgen con varios actos.

A las ocho y media de la mañana se celebró una misa de comunión en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, que fué oficiada por el padre Rubia, redentorista, asistido por dos funcionarios del Instituto Nacional de Previsión.

En el momento de la comunión se acercaron a la Sagrada Mesa casi la totalidad de los funcionarios del Instituto, haciéndolo en primer lugar el delegado y jefes de servicio.

## Misa solemne

A las once se celebró en el mismo templo una misa solemne, que estuvo presidida por el inspector provincial de Sanidad, doctor Suárez de Puga, en representación del gobernador civil; teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Pelegrí; teniente coronel Ramia, en representación del gobernador militar; inspector de Trabajo y primer teniente de alcalde, señor Velasco; fiscal de Tasas, señor Ru-

dríguez Camuñas; delegado del Instituto Nacional de Previsión, señor Queipo de Llano, y todos los jefes de servicio y altos funcionarios del mismo organismo. La iglesia estaba profusamente adornada e iluminada, destacando en su altar el cuadro de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Asistían la totalidad de los funcionarios y empleados del Instituto Nacional de Previsión, que con numerosos fieles llenaban por completo las naves de la iglesia.

Ofició en el Santo Sacrificio el párroco de la feligresía, don Teodoro del Alamo. El sermón estuvo a cargo del redentorista padre Rubia, quien cantó las glorias de la Santísima Virgen con extraordinaria elocuencia, señalando su intervención a través de la Historia, y las distintas advocaciones con que es honrada en el mundo entero.

En la parte musical intervinieron el coro de voces blancas de la masa coral del Grupo de Empresa de Educación y Descanso de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, acompañadas por una escogida orquesta, bajo la dirección del jefe de Negociado del mencionado organismo, señor Morillas. En el ofertorio cantó

con hermosa voz una plegaria la señora de Ferrote.

La mesa petitoria estaba servida por la señora de Queipo de Llano y señoras de los jefes de servicio del Instituto.

## Los médicos y farmacéuticos

A las nueve y media celebraron una misa solemne los médicos y farmacéuticos de la capital en honor de su Patrona, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Presidieron las autoridades y ofició en el Santo Sacrificio el profesor del Instituto don Francisco Alonso, asistiendo a la ceremonia religiosa todos los médicos y farmacéuticos de nuestra capital y numerosos fieles.

## Esquelas de defunción, notas de sociedad y anuncios en general

SE ADMITEN EN NUESTRA DELEGACION DE EL ALCAZAR

HASTA LAS SIETE DE LA TARDE, PASADA ESTA HORA, EN DOCTOR BENITO HERNANDO, 19, GUADALAJARA

# ECONOMIA Y FINANZAS

## Crónica bursátil

Por CID LENO

### RESUMEN SEMANAL

Iniciada la semana con una tendencia francamente positiva, que por lo menos en apariencia parecía tener fuerza para resistir, pronto, no obstante, varió el signo, para llegar al cierre con una orientación de mermas, que, de no ocurrir algún hecho que modificase las circunstancias actuales, parece ha de continuar, o a los menos éstos fueron los signos que dió el "fuera de hora" del viernes, abundante de papel y con una huída casi absoluta de la demanda, encastillada en posiciones de gran prudencia y sin atreverse a mantenerse al nivel de los cambios del día, caracterizados ya por una casi generalidad de cesiones.

Siguen pesando sobre el mercado bursátil diversas causas, que contribuyen a mantener el clima de desmerecimientos, y tal es la extensión de las mismas, que pronto apagan los síntomas de rehabilitación. Este hecho lo hemos podido comprobar experimentalmente a través del ciclo semanal que comentamos, cuyo balance, si aun consigue salvar con alguna ventaja para el signo positivo, es debido, sin duda alguna, a la resistencia del papel, que, para decir verdad, no ha manifestado ningún síntoma de pánico, sino que, por el contrario, se ha retraído al ver las características del mercado y ha abandonado la lucha cuando ha advertido que en ella llevaba la peor parte.

Con este ambiente, la restricción de las operaciones, señalada por nosotros día a día, no tiene nada de particular, sino que refleja la creencia unánime que nosotros no nos atrevemos a enjuiciar—de que ha de surgir una mejor conjuntura para los tenedores, adquirientes casi todos ellos a tipos bastantes más elevados de los que hoy se hacen. La verosimilitud de tal opinión sólo el tiempo podrá decirlo, pero es indudable que tal creencia contribuye en buena parte a reducir los declives y a hacer que los cambios en baja se realicen con muy pocos títulos.

La renta fija del Estado no posee mucha mayor animación que los departamentos de acciones, y aunque con la serenidad en ella habitual, los demerimientos superan en número a las plusvalías, si bien aquéllas son tan reducidas en cuanto a valor, que sólo por rara excepción llega a superar el entero.

El sector bancario tuvo en todo momento operación muy escasa. Sus variaciones son en ambos sentidos, aunque más acentuadas las de signo adverso. Con ganancias de 10 salva el Exterior en sus viejas, mientras Hispano y Mercantil mejoran dos y uno, respectivamente.

Los valores eléctricos poseyeron más amplia operación que el resto del mercado, y sus modificaciones a través de la semana fueron bastante intensas. Con dos sesiones iniciales de orientación muy favorable y otras dos de disparidad, en su balance quedan equilibradas alzas, bajadas y repeticiones. La mayor ventaja del grupo es la de 13 enteros de Española, que parece cotizar aspectos propios. Hidro-Nitro, aunque con sesión final de desmerecimiento, consigue ganancia de 12, y Saltos de Levante, con mucho mercado que ya hizo notar, alza 8. Plusvalía más reducida, hay también para Chorro, Unión y Nansa.

Las Telefónicas, casi siempre con dinero propio, llegan al final con ganancia de 15 puntos en preferentes y ocho en ordinarias.

Las Mineras, aunque comenzaron bastante crecidas; experimentan descensos acentuados el viernes, y aunque Felguera y Ponferrada logran repetir; las restantes quedan con desmerecimiento. Algo mejor quedan las metalúrgicas, pues aunque también maltratadas en la sesión

final, tienen la ganancia de 12 duros de Auxiliar de Ferrocarriles, mientras Devís alza dos y Dragados uno.

El grupo de alimentación posee un tono operativo escaso. Ebro, que descontó dividiendo, gana éste y tres duros más; también Águilas mejora, al paso que Azucarera queda cedida en cuatro.

El sector inmobiliario, dentro de la característica general de disparidad y mercado restringido; tiene ganancia de 200 pesetas en Urbanizadora Metro y de 20 duros en Alcázar. Las restantes ganancias son las de 50 pesetas de Asturiana, tres puntos de Flsa y Bani y uno de Vacesa e Hidrociviles.

En otros grupos industriales, Sniace queda con ganancia de 15, a pesar de la fuerte merma final, y ganancia leve hay para Papelera, Cea y Campsa.

#### Bolsa de Barcelona

La semana quedó reducida a tres sesiones por la festividad del martes. Existían esperanzas en la apertura del miércoles de una reacción alcista, y con este ambiente acudió papel al mercado, mas pronto se vislumbró que el hecho no tendría más que una particular confirmación debido a que el dinero, además de escaso, mostraba una cautela extraordinaria. Las jornadas siguientes no hicieron más que acentuar el clima de deshielos, produciéndose muy escasa operación. Las variaciones son casi todas ellas de signo negativo, aunque por lo general los declives no son de mucha fuerza.

**ACCIONES.—**Ferrocarriles Catalana preferentes, 250 (+3); Tranvias Barcelona ordinarias, 194 (-7); ídem preferentes 7 por 100, 185 (-17); Catalana Gas E, 360

(=); ídem ídem F, 114 (-1); Aguas Barcelona ordinarias, 475 (+5); Transmediterránea, 310 (-5); Hullera Española, 350; Hispano Colonial, 1.020 (-10); Asland ordinarias, 447 (-38); Cros, S. A., 600 (-4); Carburos Metalicos, 640 (=); Fomento de Obras, 635; Española de Petróleos, 470 (-11); Tabacos Filipinas, 680 (-80); Industrias Agrícolas, 705 (-15); Maquirtrán, 1.350 (-20); Maquinista Terrestre y Marítima, 208 (-5); Ford Motor, 2.030; Hispano Suiza, 700; España Industrial, 650 (-12).

#### Bolsa de Bilbao

Con una apertura de disparidad, las restantes fechas de la semana se han caracterizado por los demerimientos, algunos de ellos de bastante consideración, que experimentan todos los grupos de la renta variable, y especialmente el de Bancos, que es el que con mayores descensos queda con relación al ciclo anterior. Así, Bilbao queda cedido en 70 enteros, y Vizcaya, 44,50. Los restantes declives no son tan acentuados, y en navieiros existe alguna repetición, junto a descensos no muy fuertes.

**ACCIONES.—**Banco de Bilbao, 600 (-70); ídem de Vizcaya, A, 513 (-44,50); ídem ídem B, 510 (-45); Ferrocarriles Robla, 188; Santander ordinarias, 200 (=); Vascongadas A, 205 (-5); Hidroeléctrica Viego, 305 (+12); Eléctricas Reunidas, 285 (=); Iberduero ordinarias, 380 (+5); Marítima Nervión, 2.600 (-75); Naviera Aznar, 3.140 (-10); ídem Bilbaina, 292,50 (=); ídem Vascongadas, 1.100 (=); Altos Hornos, 280 (=); Babcock Wilcox, 670 (-10); Bascoria, 660; Duro Felguera, 368 (-29); Euskalduna, 620 (-15); Papelera Española, 485 (-5); Unión Resinera, 235 (-1).

## JUNTA DE LA MUTUALIDAD DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

En el salón de actos de su domicilio social de la avenida de José Antonio se celebró la Junta general de la Mutualidad de los Previsores del Porvenir, presidiéndola el señor conde de Vellallano.

La parte más destacada de la Memoria se encuentra dedicada a explicar la transformación de Los Previsores del Porvenir de entidad chatelusiana en Mutua de Seguros de todas clases, transformación realizada con el mayor de los éxitos. Después de ardua labor se determinó por investigaciones técnicas que el capital social ascendía en la fecha de la disposición a 207 millones de pesetas, y la porción en que cada asociado—300.000 en números redondos—tomaba parte en el mismo, tras complejos estudios actuariales, trabajo que se unió al proyecto de ley que confeccionaron la Ponencia y la Comisión nombradas al

efecto, que quedó convertido, en ley.

Posteriormente fueron reformados los Estatutos sociales para adaptarlos al texto de la ley; se fijó el fondo de transformación en 217 millones.

Solamente un 20 por 100 del total de los asociados solicitaron el rescate, transformándose los haberes de los restantes en rentas vitalicias, pensiones garantizadas, seguros de vida, etc.

Por lo que se refiere al balance, los beneficios del ejercicio han representado 906.000 pesetas, representando las primas cobradas más de nueve millones de pesetas.

El director general, don Fortunato Tonio, pronunció un interesante discurso, haciendo historia de la transformación y diciendo que con ella la situación de Previsores había mejorado mágicamente. Aludiendo al futuro de la entidad, indicó que seguirá una marcha ascendente por estar administrada con el mayor rigor en los gastos.

Tuvo también una acertada intervención el señor conde de Vellallano, haciendo un elogio del director general y del personal por la fecunda labor realizada. Habló de la labor de don Eduardo Callejo, delegado del Estado, pidiendo que fuera nombrado presidente honorario, propuesta que aprobó la Junta entre ovaciones.

La Junta, que aprobó por aclamación la Memoria, balance y propuestas del Consejo, terminó en medio del mayor entusiasmo, siendo muy felicitado el Consejo por la magnífica labor realizada.

**ESPAÑOL:**  
Tu obligación de votar es ineludible. Tu determinación reafirmará tus altos ideales patrios respecto a España y a la religión católica.

## Se somete a las Cortes el proyecto de ley de Coordinación de Transportes terrestres

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

**Presidencia.—**Recursos de agravio.

**Asuntos Exteriores.—**Informe sobre diversas negociaciones diplomáticas y comerciales en curso.

**Gobernación.—**Decreto sobre caeos primeros en el Cuerpo de Policía Armada. Expedientes de trámite.

**Ejército.—**Decretos por los que se trasmite a doña Ciriaca Fernández García y doña Encarnación Sánchez Rodríguez las pensiones causadas por Román Quevedo, Fernández y Ambrosio Blanco Sánchez, respectivamente.

Decreto por el que se disuelve la Comisión Mixta para la Venta de Material Automóvil.

**Expedites de trámite.**

**Marina.—**Decreto por el que se concede la cruz del Mérito Naval, pensionada, al capitán de fragata don Joaquín María Pery Junquera y al capitán de corbeta don Francisco Núñez Olañeta.

**Expedites de trámite.**

**Aire.—**Moción al Consejo pro-

### Compañía Telefónica Nacional de España

A partir de 1 de julio próximo se abonarán contra el cupón número 73 de las obligaciones números 1 al 400.000, emitidas en 10 de abril de 1929 y convertidas al 5 por 100, la cantidad de pesetas 4,49 líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago del cupón número 8 de las 600.000 obligaciones emitidas con fecha 17 de mayo de 1945, se efectuará a razón de pesetas 4,49 líquidas, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos, a partir de la misma fecha de 1 de julio próximo.

El pago de los precitados cupones números 73 y 8, se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, de Madrid; Banco de Bilbao, de Bilbao; Banco Hispano Colonial, de Barcelona; Banco Herrero, Oviedo; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco Pastor y Banco de La Coruña, La Coruña, y Banco de Santander, Santander.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 26 de junio de 1947.—El Consejo de Administración.

### BANCO RURAL

De acuerdo con las condiciones de la emisión de acciones de la serie B, a partir del próximo día 1 de julio se abonará a las mismas un interés del 4 por 100 anual sobre el 50 por 100 desembolsado desde el 1 de diciembre de 1946 hasta el 1 de julio de 1947, a razón de 5,83 pesetas por título, con impuestos a cargo del accionista, y contra presentación de los extractos de inscripción definitivos en la Casa Central y Sucursales de Valencia y Murcia. A partir de esta fecha, las acciones de la serie B ya liberadas entrarán en el disfrute de los beneficios sociales del Banco.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Banco, se abonará un dividendo del 2 por 100, a cuenta de los beneficios del ejercicio actual, a las acciones de la serie A, mediante la presentación en nuestra Casa Central y Sucursales del cupón número 5.

Madrid, 29 de junio de 1947.—El secretario general (firmado), Jaime Alcántara.

poniendo sea declarada Industria Aeronáutica Grupo AA la Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima (E. N. A. S. A.), en su sección de motores de aviación.

**Distribución de créditos de la Dirección General de Protección de Vuelo durante el año 1947.**

**Distribución de los créditos del Servicio de Transmisiones.**

**Justicia.—**Decreto por el que se aprueban las normas sobre organización y régimen del trabajo de los empleados de Notarías.

**Expedientes de indulto y de libertad condicional.**

**Hacienda.—**Distribución de fondos del mes.

**Expedientes diversos.**

**Expedientes de suplemento de crédito.**

**Industria y Comercio.—**Expedientes y asuntos de trámite.

**Agricultura.—**Expediente de trámite referente a la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Burgos.

Decreto por el que se hacen extensivos a la finca "Vega del Jolón", en el término municipal de Contamina (Zaragoza), los beneficios del decreto de 23 de julio de 1942.

Decreto por el que se someten a la inspección del ministerio de Agricultura los servicios o centros agrarios de entidades u organismos no estatales que perciban o administren fondos públicos.

**Educación Nacional.—**Decreto aprobando los estatutos de la Real Academia de Jurisprudencia.

Decreto por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para la construcción de los edificios escolares de dicha ciudad.

Decreto por el que se aprueba un convenio especial entre el Estado y la provincia de Logroño para la construcción de los edificios escolares de dicha provincia.

**Expedites de trámite.**

**Obras Públicas.—**Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de Coordinación de Transportes Terrestres.

Decreto por el que se declara de urgencia la ejecución del proyecto de utilización comercial de terrenos de la vega de San Marín para el servicio del puerto de Bilbao.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia para expropiación forzosa previsto en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras correspondientes a la concesión otorgada en 30 de junio de 1936 para aprovechar aguas del río Ebro en término de Flix (Tarragona), salto denominado Flix.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de construcción del camino vecinal de Santianés a la carretera de Grado a Puerto Ventana (Oviedo).

Expediente sobre condiciones para la adjudicación mediante nuevo concurso de los aprovechamientos de los saltos de pie de presa de los pantanos de Cijara y Puerto Peña.

Expedientes de revisión de precios de numerosas obras.

**Trabajo.—**Expedientes de trámite.

### EDICTO

El Juzgado de primera instancia número 10 de esta capital tramita expediente instado por Isabel Adamuz Vivas sobre declaración de fallecimiento de su esposo, Francisco García Rosa, natural de El Burgo (Málaga), hijo de Francisco y María, que desapareció de esta villa el 5 de junio de 1910, sin que desde entonces se sepa su paradero.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de diciembre de 1939.

Madrid, 20 de mayo de 1947.—El juez, Agustín C. de Vaca.—El secretario, Cándido García.

## BOLSA DE MADRID

### DIFERENCIAS SEMANALES

EFECTOS PUBLICOS		
Interior 4 % 1930, A .....	95	+ 0,50
Ídem id. 1944, A .....	89,50	+ 0,20
Exterior 4 %, A .....	108	=
Amortizable 4 % 1908, A .....	102	=
Ídem 3 % 1928, A .....	95	+ 1,25
Ídem 4 % octubre, A .....	100,65	+ 0,05
Ídem 4 % noviembre, A .....	99,80	+ 0,05
Ídem 3,50 % 1945, A .....	93,15	=
Ídem id. 1946, A .....	93,15	=
Tesoros 1942 .....	99	=
Ídem 1943 .....	98,75	=
Ídem 1944 .....	99	+ 0,25
Ídem enero 1945 .....	98	- 1
Ídem noviembre 1945 .....	98	=
Canal de Isabel II .....	101	=
Reconstr. Nacional .....	99,95	+ 0,20
Ayuntamiento		
Villas 1914 .....	95	+ 0,50
Ídem 1918 .....	95	=
Ídem 1923 .....	100	=
Ídem 1931, I .....	100	=
Ídem id., B .....	100	=
Ídem 1941 .....	96	+ 2
Garantía del Estado		
Transatlántica .....	96,50	+ 1,50

Hidrográficas del Ebro		
Majzen .....	99	=
Fánger-Fez .....	99	+ 0,50
Marruecos .....	76	=
Empréstito austriaco .....	99	=
Cédulas		
Hipotecarias 4 % .....	98	- 0,50
Ídem A .....	101	- 1
Ídem B .....	101,50	+ 1,75
Ídem C .....	102	=
Ídem, exentas .....	107	=
Ídem, interprovinciales .....	99	+ 0,25
Ídem, lotes .....	99	=
ACCIONES		
Bancos		
España .....	430	- 14
Exterior .....	318	+ 10
Ídem, nuevas .....	1.040	- 10
Hipotecario .....	335	- 13
Central .....	500	=
Español de Crédito .....	580	=
Hispano Americano .....	517	+ 2
Mar antill .....	288	+ 1
Popular Español .....	390	=
Rural .....	480	=
Eléctricas		
Electra Madrid .....	450	- 12
Chorro .....	317	+ 5
Española .....	498	+ 13
Iberduero, ordinarias .....	375	=
Ídem 8,50 % .....	360	=
Ídem 4 % .....	355	=
Ídem, nuevas .....	1.600	=
Chades A, B y C .....	928	- 17
Ídem, D y E .....	935	- 15
Mengemor .....	265	- 5
Sevillana .....	375	=
U. E. Madrileña .....	228	+ 4
Nansa .....	211	+ 1
Saltos de Levante .....	311	+ 8
Leonessa .....	280	=
Hidro-Nitro .....	222	+ 12
Telefonos		
Telefónicas, ordinarias .....	238	+ 8
Ídem, preferentes .....	235	+ 15
Mineras		
Minas del Río .....	313	- 11
Duro Felguera .....	370	=
Gúindos .....	510	- 50
Guindos .....	435	=
Ponferrada .....	=	=
Navieiros y Tracción .....	=	=
Naval, ordinarias .....	142	=
Ídem, preferentes .....	146	+ 1
Industria y Navegación .....	223	- 5

Trasmediterránea .....	318	=
Naval de Levante .....	160	+ 10
Metro .....	383	- 11
Madrileña de Tranvías .....	163	+ 2
Azucareras		
El Águila .....	403	+ 3
Azucarera de España .....	216	- 4
Ebro .....	388	s. d.
Metalúrgicas		
Altos Hornos .....	275	- 5
Aux. de Ferrocarriles .....	232	+ 12
Comercial de Hierros .....	201	=
Construcciones Devís .....	262	+ 2
Metalúrgicas, ordinarias .....	160	- 5
Ídem, preferentes .....	167	=
Dragados y Construc. .....	261	+ 1
Inmobiliarias		
Inmob. Metropolitanas .....	320	=
Alcázar .....	170	+ 20
Layetana .....	110	+ 10
Urbanizadora Metro .....	2.100	+ 200
Caixa .....	160	- 5
Ídem .....	170	=
Aspe .....	166	- 5
Urbis .....	114	- 4
Inmobiliaria Asturiana .....	500	+ 50
Ídem, Central .....	136	+ 1
Inmobiliaria Castilla .....	150	=
Fisa .....	125	+ 3

Banque .....	298	=
Bani .....	138	+ 3
Jresa .....	170	=
Nuevo Madrid .....	102	- 3
Crédito Hispánico .....	123	- 2
Alroco .....	180	=
Martosán .....	75	- 10
Alcalá .....	224	=
Hidrociviles .....	141	+ 1
Varias		
Campsa .....	220	+ 1
Unión y Fenix .....	1.625	s. d.
Explosivos .....	485	- 8
Española de Petróleos .....	474	- 1
Resinera .....	235	=
Papeleras Reunidas .....	235	+ 5
Fefasa .....	239	- 20
Cattesa .....	275	=
Azoe .....	60	=
Sniace .....	675	+ 15
Ponosa .....	372	=
Ídem .....	128	+ 3
Ídem .....	1.400	- 100
Ídem .....	85	=
Ídem, ordinarias .....	=	=
OBLIGACIONES		
Bade .....	116	- 1,50
Bonos Chade .....	635	+ 10
Telefónicas .....	101,50	+ 0,50
Bonos Campsa .....	96,50	=